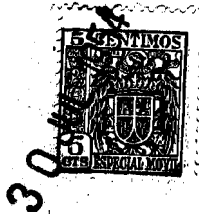


43951



MEMORIA DESCRIPTIVA

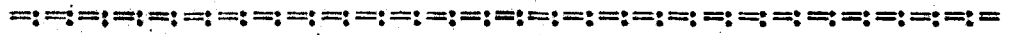
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Elio ADOUTH Treves, residente en BARCELONA,  
Carretera de Sarriá, 41,

por:

“UNA NUEVA LUPA LUMINOSA PORTATIL”



5

La presente Memoria se refiere, como su enuncia-  
do indica, a un nuevo tipo de lupa con iluminación inte-  
rior que permite un examen cuidadoso de los objetos, pu-  
diéndose transportar cómodamente en el bolsillo y estan-  
do debidamente protegida contra el polvo o agentes atmos-  
féricos. La aludida lupa ha de ser objeto del correspon-  
diente privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita



al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial,  
a fin de garantizar a favor del que suscribe el derecho a  
10 la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colo-  
nias y Protectorado.

A continuación se hará una descripción comple-  
ta de la lupa en cuestión, con referencia a los planos  
que se acompañan en los cuales se representa, a simple  
15 título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente  
de realización, susceptible de modificación en todas aque-  
llas partes o elementos que no supongan una alteración  
fundamental de sus características esenciales.

Según el ejemplo de ejecución representado, la  
20 lupa preconizada está constituida por dos cuerpos cilín-  
dricos unidos a modo de L mediante roscado, uno de los  
cuales constituye la parte óptica propiamente dicha y  
el otro es el mango con alojamiento interior para una  
pila eléctrica.

25 El cuerpo óptico (1) está cerrado en su base  
inferior por una placa graduada de cristal (3) y en su  
parte superior queda acoplada la lente de aumento (4)  
montada sobre un soporte-casquillo roscado al cuerpo prin-  
cipal que permite graduar a voluntad la distancia focal.

30 El mencionado cuerpo óptico (1) presenta en la  
superficie cilíndrica un orificio (2) por el que pasa la  
luz producida por los medios eléctricos alojados en el  
segundo cuerpo, haciendo posible la iluminación del ob-  
jeto a examinar.

35 Por dicho orificio (2) queda unido al mango al  
cuerpo óptico. Dicho mango comprende en primer lugar un  
manguito soporte (8) que aloja interiormente una lámpara  
eléctrica (6) con pantalla difusora (7). Al indicado cas-  
quillo-soporte se encuentra roscado el mango propiamente



40 dicho constituido por un cuerpo tubular (11) en cuyo interior se adapta una pila eléctrica (9) cuya posición se fija mediante un muelle (12) con asiento en el tapón posterior de cierre (10).

45 De esta suerte, al enroscar o desenroscar el mango (11) se realiza el acercamiento o separación del culote de la lámpara (6) con el contacto de la pila (9) para lograr a voluntad el encendido. No obstante el sistema de contacto o de encendido o apagado de la lente puede estar combinado de otra manera, ya sea por botón de  
50 contacto, por gatillo o palanca, por aro giratorio, etc., etc.

Del mismo modo la situación o emplazamiento de los polos admite diversas variantes, pudiéndose utilizar cualquiera de las conocidas en aplicaciones sobre  
55 linternas que sea más favorable.

En los planos que se acompañan:

La fig. 1 representa el cuerpo óptico visto en alzado y sección.

60 La fig. 2 es el elemento contenedor de los medios eléctricos, visto también en sección longitudinal.

La fig. 3 muestra la lupa en su conjunto asimismo en vista de sección.

65 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

70 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

43951



N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- Una nueva lupa luminosa portátil, caracterizada por comprender dos cuerpos tubulares unidos perpendicularmente, uno de los cuales constituye el elemento óptico y el otro, de mayor longitud, representa el mango y elemento contenedor de los medios eléctricos y luminosos.

80

2ª.- Una nueva lupa luminosa portátil, según la reivindicación primera, caracterizada porque el cuerpo óptico queda cerrado en su base inferior por una placa transparente y graduada.

85

3ª.- Una lupa laminosa, según las reivindicaciones que anteceden, caracterizada porque el mismo cuerpo óptico lleva acoplado en su parte superior la lente de aumento, montada sobre un soporte-casquillo giratorio que permite la graduación de la distancia focal.

90

4ª.- Lupa, conforme a las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el citado cuerpo óptico tiene practicado un orificio en su superficie cilíndrica en el que se inserta el mango, permitiendo el paso de la luz producida por los medios eléctricos alojados en éste.



95 5ª.- Una lupa luminosa, según la reivindicación  
primera, caracterizado porque el segundo cuerpo comprende  
un manguito soporte intermedio alojando interiormente una  
lámpara eléctrica con pantalla difusora y montaje apropiado,  
a cuyo manguito queda roscado el mango propiamente dicho,  
integrando un cuerpo tubular que aloja una pila eléctrica  
100 fija a virtud de la presión que ejerce en su base un  
resorte espiral de expansión con asiento en un tapón posterior  
de cierre.

105 6ª.- Lupa luminosa portátil, caracterizada porque el encendido de la lámpara se obtiene accionando los  
medios de contacto susceptibles de establecerse sobre el  
mango.

7ª.- "UNA NUEVA LUPA LUMINOSA PORTATIL".

-----  
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 30 de Julio de 1954.

ELIO ADOUTH TREVES

P.A.



FIG. 1

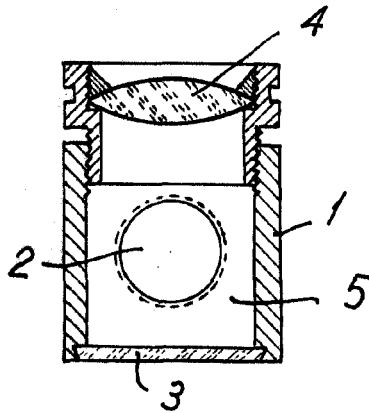


FIG. 2

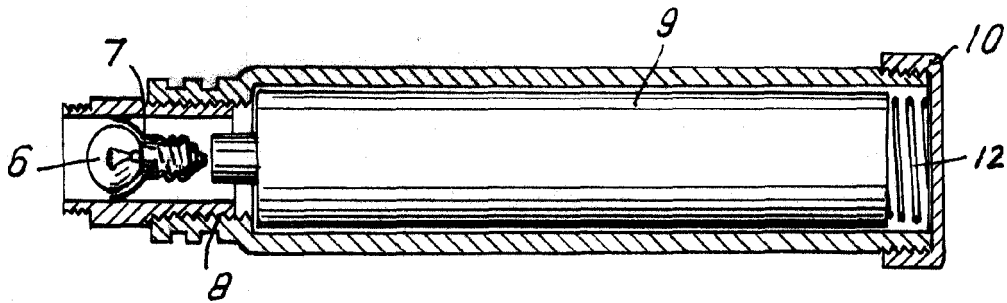
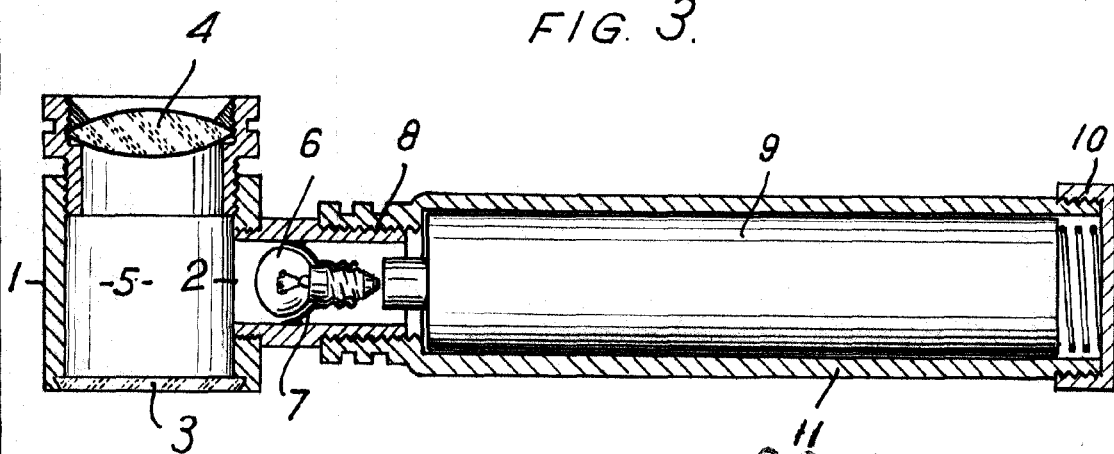


FIG. 3



Madrid 30 JUL 1956

Escala variable.